

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**MELGAR TOLIMA, MARZO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

PROCESO	c. 1 VERBAL REIVINDICATORIO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00006-00
DEMANDANTE	HILDA CECILIA NAVARRO DE SATIZABAL
DEMANDADO	MARIA CONSUELO GUAYARA
ASUNTO	VARIOS

En atención a la petición que hace la apoderada de la parte actora, se le hace saber y como bien lo puede visualizar en los estados electrónicos del Juzgado que han sido publicados y los cuales han sido revisados por cantidad de litigantes y partes, sus recursos fueron negados en auto del 28 de enero de 2022. Se digitalizará el expediente y se le remitirá el link correspondiente aunque ya en pasada oportunidad se le había enviado.

Respecto de la petición de la apoderada de la demandada, se accede a la misma y en consecuencia se fija como nueva fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento el día 4 de mayo de 2022 a las 9 y 30 de la mañana.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 15 De hoy 22 Mar DE 2022

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ